SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL SIGA
PROCESO GESTION CONTRACTUAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN
Documento de Apoyo no controlado

FECHA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS: 06-09-2024
PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No: CD-RS-CA-002-2024

OBJETO	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la cortadora laser ingeacol cnc 1390 y la ruteadora ingeacol cnc 6090 de la línea de ingeniería y diseño del tecnoparque nodo Socorro del Centro Agroturístico Regional Santander
PROPONENTE	INGEACOL INGENIERIA Y AUTOMATIZACION DE COLOMBIA S.A.S Nit.: 900483204-2 Representante Legal ANDREA ANGELINA CUASTUZA HERNANDEZ C.C. N° 37014874
REQUISITOS TÉCNICOS	
Documento que acredite la exclusividad como proveedor para Colombia de los Mantenimientos y/o Equipos a Adquirir	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS – SGSST	
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. La expedición de la misma no podrá ser superior a un año, Formato anexo	**CUMPLE**
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	CUMPLE
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - De 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	CUMPLE
Seguridad y Salud en el Trabajo para Independientes: Para los oferentes independientes con afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales que trata la sección 5 del capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015, único reglamento del sector trabajo, que no están obligados a implementar los estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019, para ello deberán anexar una carta certificando esta condición	NO APLICA
REQUISITOS AMBIENTALES	

Presentar copia del convenio o contrato con un gestor de residuos autorizado o una declaración juramentada firmada por el representante legal de la empresa, en la que se comprometa a que en caso de ser adjudicatario y de producirse algún tipo de residuos dará cumplimiento a la normatividad vigente para su respectiva disposición.	CUMPLE
OBSERVACIONES	Realizada la Verificación de los documentos presentados por el contratista: INGEACOL INGENIERIA Y AUTOMATIZACION DE COLOMBIA S.A.S Nit.: 900483204-2 Representante Legal ANDREA ANGELINA CUASTUZA HERNANDEZ C.C. N° 37014874, se verifica el cumplimiento de los documentos requeridos, para su habilitación para contratar.
RESULTADO	HABILITADO
 CRISTIAN LEONARDO SANTOS DUARTE. Evaluación SGSST  FELIX AUGUSTO REYES GUTIERREZ Evaluación Técnica  MANUEL ALONSO ENCISO CALA Evaluación Técnica	 DEISY CACERES PORRAS Evaluación Ambiental